

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 186** *NAGAMOHR, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVERSIONES EN INSTALACIONES INDUSTRIALES
Y ARRENDAMIENTOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades "Nagamohr, S.A."e "Inversiones en Instalaciones Industriales y Arrendamientos, S.L.", celebradas el 26 de diciembre de 2013, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de Inversiones en Instalaciones Industriales y Arrendamientos, S.L., por la sociedad Nagamohr, S.A., con la consiguiente disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque, a título de sucesión universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de diciembre de 2013.- Patrick Alexander Bosch, Consejero Delegado de Nagamohr, S.A., y Hannelore Martha Rautenberg-Bosch, Administrador Única de Inversiones en Instalaciones Industriales y Arrendamientos, S.L.

ID: A140000776-1